

11482



MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad,
que por veinte años se solicita en España por: *ESTUCHE
CILINDRICO PARA PAPEL DE FUMAR EMBOBINADO*

a favor de

Don ALFONSO DE NIQUEL Y DE GUZMAN

- de nacionalidad española -

- MADRID -

- 1.- El conocimiento de los peligros que amenazan a la
salud pública por la falta de higiene en muchos de los
útiles necesarios y que se vienen empleando en la vida
cotidiana, entre otros el papel de fumar, tal y como ac-



30

45

11482

2

5 tualmente se expone a la venta y se viene usando, ha promo-
vido la creación de un modelo original de ESTUCHE para preserv
var el papel de fumar de todas aquellas partículas de pol-
vo, portadoras de legiones de microbios que pueden adherir-
se al mismo si se utiliza por el sistema usual y corriente
10 del librito actual, el que usado una y otra vez en contac-
to con el aire y las manos del usuario constituye un verda-
dero peligro de contaminación.

Otro de los inconvenientes del uso de los actuales li-
britos de papel de fumar es el de la regularidad de sus dim
15 mensiones que lleva en todos los casos a fumar el pitillo
siempre del mismo tamaño, cuando no siempre siente el fuma-
dor los mismos deseos, lo que ocasiona un perjuicio econó-
mico en los casos de no ser consumido en su totalidad bien
por una u otra causa.

20 Para tratar de obviar estos inconvenientes se han idea-
do diversos procedimientos y aparatos que no han sido bien
acogidos por los fumadores, por complicados y no rendir, al
fin, el resultado que se pretendía.

El estuche para la utilización del papel de fumar en
25 bobinas, objeto de la presente memoria, soluciona simple y
prácticamente el problema planteado.

Como puede verse en los dibujos adjuntos consiste esen-
cialmente en un estuche cilíndrico (Fig.2) ó prismático de
cartón, metal, materias plásticas, cuero o cualquier material
30 adecuado, en cuyo interior se introduce una bobina o rollo,
(Fig.1) por una de las bases provista de la correspondiente
tapadera (Fig.7), sobre una de las generatrices del cilindro
gira una tapa, constituida por un plano curvo (Fig.3) la
cual tiene la doble función de permitir la salida del papel,



35 cuando se halle abierta, y cerrada sirve para cortar la
cantidad de papel necesaria imprimiendo a la hoja extraí-
da un movimiento en sentido oblicuo, hacia arriba y de derecha
a izquierda, según indican las flechas de la (Fig.4), con
lo que se consigue una hoja de papel de fumar (Fig.6) de
40 las dimensiones deseadas para el volumen del cigarrillo que
se desee consumir, mientras que el resto del papel queda
herméticamente cerrado dentro del estuche y preservado de
este modo de toda posible suciedad é infección. Una vez ago-
tada cada bobina puede sustituirse, sin mas que abrir la ta-
45 pa (Fig.7) por una de repuesto convenientemente protegida
por una envoltura adecuada.

N O T A

Habiendose ya descrito ampliamente la naturaleza del mo-
delo de utilidad, dentro de la idea básica detallada, el es-
50 tuche puede experimentar variaciones de detalle, en dimensio-
nes, materia y forma, que en nada cambiará su fundamento, é
incluso puede disponerse el estuche formando cuerpo con una
petaca, rígida ó no, y puede así mismo llevar en su superfi-
cie diferentes decorados o leyendas de anuncio o con la mar-
ca del papel y del estuche, reivindicandose lo siguiente:

55 1ª.- ESTUCHE CILINDRICO PARA PAPEL DE FUMAR EMBOBINADO,
que se caracteriza, por estar constituido por un cuerpo ci-
lindrico ó prismático, de cartón, metal, cuero, materias plás-
ticas o cualquier otro material adecuado, cuyo interior hue-
co sirve de alojamiento a una bobina o rollo de papel de fu-
60 mar, que sale al exterior por una ranura dispuesta en una ge-
neratriz provista de una tapa automática de cierre térmico,



que sirve además para cortar el trozo de papel extraído de la longitud apropiada al volumen del cigarrillo que se desee consumir, mediante un movimiento hacia arriba y de derecha a izquierda.

65 2ª.- ESTUCHE CILINDRICO PARA PAPEL DE FUMAR EMBOBINADO.-
Según la reivindicación primera, y porque una de las bases del estuche, dispone de una tapadera por la que se introduce la bobina de recambio, convenientemente empaquetada, cuando se agota la que se encuentra en uso.

70 3ª.-ESTUCHE CILINDRICO PARA PAPEL DE FUMAR EMBOBINADO.-
Segun las reivindicaciones primera y segunda, y por impedir que el papel pueda ensuciarse ó deteriorarse, dado el cierre hermético de la tapa y por permitir al mismo tiempo, variar a voluntad las dimensiones del papel.

75 4ª.-ESTUCHE CILINDRICO PARA PAPEL DE FUMAR EMBOBINADO.-
Según las reivindicaciones anteriores, y por que puede llevar diferentes motivos externos, tales como dibujos, letreos u otros semejantes y ser susceptible de variar su forma externa y de unirse á otros objetos, formando un todo con ellos, como con una petaca por ejemplo no limitativo.

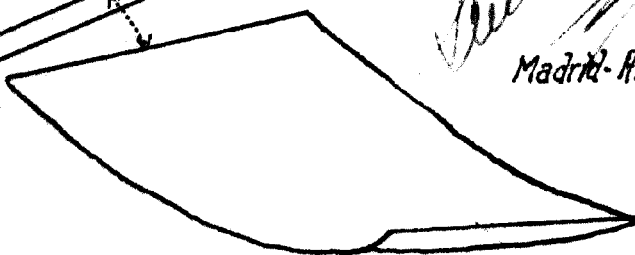
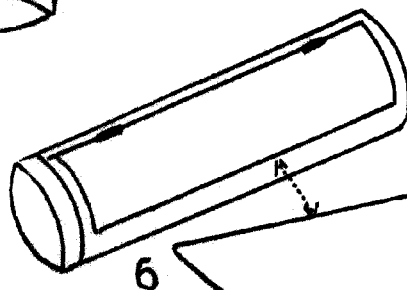
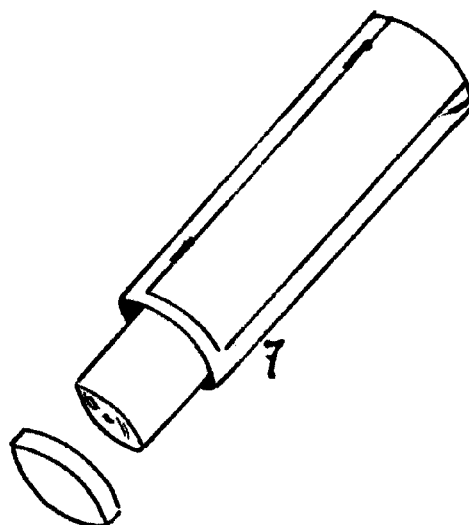
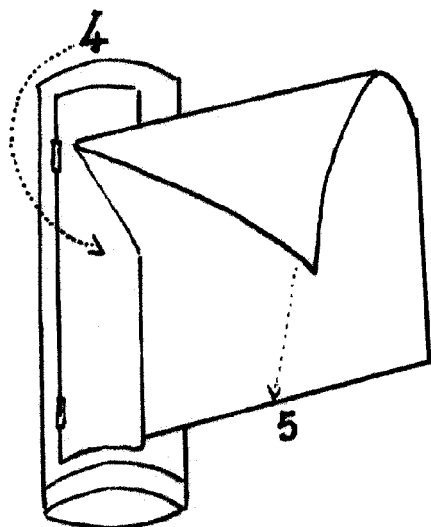
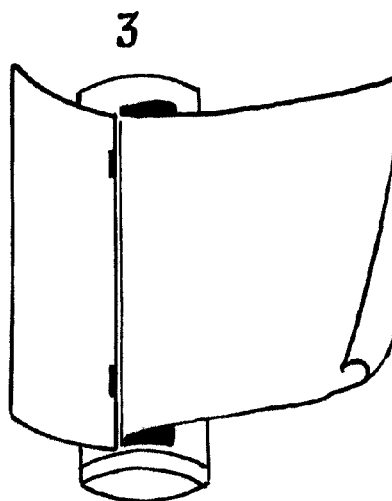
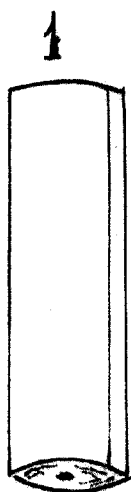
80 5ª y última, el Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita, recaerá en «ESTUCHE CILINDRICO PARA PAPEL DE FUMAR EMBOBINADO». Tal y como queda descrito en la presente memoria, plano y diseño que se acompaña.

85 La presente memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas p
88 por una sola cara.

Madrid 28 de Abril de 1945



11482



Alfonso de Miguel
Madrid - Abril - 1945

Escales variable